



Consejo Económico y Social

Distr.: general
27 de septiembre de 2013

Original: inglés



Organización para la Alimentación y la Agricultura

Comisión Económica para Europa

Organización para la Alimentación y la Agricultura

Comité de Bosques y de la Industria Forestal

Comisión Forestal Europea

71.ª reunión

Rovaniemi, 9-13 de diciembre de 2013

37.ª reunión

Rovaniemi, 9-13 de diciembre de 2013

Tema 7 a) del programa provisional

Asuntos de la Comisión Forestal Europea (CFE) de la FAO

Programa general de la FAO sobre manejo del fuego

Nota de la Secretaría

Resumen

El Programa de la FAO sobre manejo del fuego refleja un enfoque integrado para abordar las cuestiones relativas al fuego de vegetación en todos los usos de la tierra. Esta nota ofrece una visión general de los avances y las acciones relevantes llevadas a cabo por la FAO y sus contrapartes en aplicación de las recomendaciones previas de la Comisión Forestal Europea, de otras comisiones forestales regionales y del Comité Forestal (COFO). El documento se concluye con algunas propuestas que se someten al examen y debate de la Comisión con miras a fortalecer el Programa de manejo del fuego de la FAO.

I. Seguimiento de las recomendaciones de la Comisión Forestal Europea en su 36.ª reunión y actividades desarrolladas en la región en relación con el Programa de la FAO sobre manejo del fuego

1. Desde la última reunión de la Comisión, se concluyó un proyecto de manejo del fuego en la ex República Yugoslava de Macedonia.
2. En el momento de redactar este informe se estaba preparando para noviembre de 2013 un foro regional de la Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa y la FAO sobre el manejo transfronterizo del fuego en el que, según se espera, se elaborarán recomendaciones para los Estados miembros de la región de Europa y del Consejo de Europa sobre la elaboración de un acuerdo de

cooperación internacional para aumentar la capacidad de manejo del fuego. En el Foro se aprovecharán las enseñanzas y soluciones recientes para los problemas de incendios de vegetación actuales y previstos en la región, en particular en Europa oriental y Asia central. Las aportaciones de los Estados miembros de la CEPE y de otras regiones externas a esta brindarán conocimientos técnicos especializados para la elaboración de acuerdos bilaterales y multilaterales de carácter oficial y oficioso sobre la cooperación transfronteriza en el manejo del fuego.

II. Seguimiento de las recomendaciones del COFO en su 21.º período de sesiones, de otras comisiones forestales regionales y de las actividades de la FAO relativas al manejo del fuego

3. El Comité pidió a la FAO que reforzara su programa sobre manejo del fuego mediante la búsqueda activa de apoyo financiero para la propuesta del Fondo fiduciario de donantes múltiples, con la nueva denominación Programa general de manejo inteligente del fuego. Este programa se incluirá principalmente en el ámbito del nuevo Objetivo estratégico 5 (OE 5) de la FAO: *Incrementar la resiliencia de los medios de vida ante las amenazas y crisis*, y en menor medida en el del Objetivo estratégico 2 (OE 2): *Aumentar y mejorar el suministro de bienes y servicios procedentes de la agricultura, la actividad forestal y la pesca de una manera sostenible*. En esa medida, la tarea de promover su implementación, incluida la movilización de los recursos necesarios, será parte de los esfuerzos tanto del Departamento Forestal como de los equipos encargados de dichos objetivos estratégicos. Tanto en las últimas reuniones de la Comisión Forestal para América Latina y el Caribe (2012), la Comisión Forestal y de la Flora y Fauna Silvestres para África (2012) y la Comisión Forestal y de Pastos para el Cercano Oriente (2013) como en el período de sesiones de la Conferencia de la FAO celebrado en junio de 2013 se solicitó apoyo para el manejo del fuego a nivel nacional. Sin embargo, aún no se han identificado los recursos necesarios, dentro de la Organización o procedentes de los Estados Miembros. En el nuevo ciclo de financiación del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF-6), que comenzará en junio de 2014, se han incluido como áreas de trabajo la reducción del riesgo de catástrofes y el manejo del fuego, por lo que esta es una posible fuente de financiación.

4. Los recursos humanos de la FAO relacionados con el manejo del fuego están ahora asignados en parte al desarrollo del nuevo Objetivo estratégico 5 de la FAO: *Incrementar la resiliencia de los medios de vida ante las amenazas y crisis*. Se considera que esto resultará beneficioso para la aplicación futura del Programa forestal de la FAO, sobre todo en cuanto a la prevención de los efectos de las emergencias en los bosques y los árboles pero también respecto de la posibilidad de que estos ayuden a prevenir o mitigar otras emergencias.

5. El Comité también pidió a la FAO que propusiera un mecanismo de coordinación entre los distintos órganos y programas de las Naciones Unidas que trabajan en temas relacionados con el manejo del fuego aprovechando al máximo sus ventajas comparativas y evitando la duplicación de la labor de otros organismos, como la Estrategia internacional para la reducción de desastres de las Naciones Unidas (EIRD) y el Centro Mundial de Monitoreo de Incendios.

A efectos de aplicar esta decisión se han entablado debates sobre el tema con la EIRD y se espera que en 2014 se logren más progresos y resultados tangibles, como una reunión de coordinación entre organismos de las Naciones Unidas.

6. El Comité Forestal (COFO) de la FAO había descrito los incendios forestales como una de las principales fuentes de gases de efecto invernadero (GEI) y había exhortado a los países a incluir el manejo de incendios forestales en sus programas destinados a reducir las emisiones provenientes de la deforestación y la degradación forestal (REDD). Desde la última reunión de la Comisión, la FAO ha comenzado un proyecto de manejo del fuego en Kalimantan (Indonesia), financiado por fondos REDD de Noruega, que procura reducir la emisión de GEI sustituyendo el fuego con otros métodos agrícolas en las turberas y zonas aledañas y previniendo los incendios de vegetación en las plantaciones de caucho comunitarias. El Programa general de manejo inteligente del fuego también incluye un componente relativo al manejo del fuego y el cambio climático. El Estudio FAO: Montes 172, *Directrices sobre el cambio climático para los gestores forestales*, contiene recomendaciones sobre medidas de adaptación y estrategias de mitigación en vista del aumento previsto del número, la frecuencia, la magnitud y la gravedad de los incendios de vegetación.

7. Por último, el Comité pidió a la FAO que elaborara, en asociación con otras instituciones pertinentes y basándose en las Directrices voluntarias para el manejo del fuego, un conjunto de instrumentos internacionales de orientación para gestionar los riesgos relacionados con los incendios a escala del territorio, incluidos los problemas planteados por los incendios transfronterizos. Se eligieron dos temas iniciales para aplicar esta decisión. Uno es la elaboración de las Directrices para la gestión de incendios de base comunitaria destinadas a los oficiales de distrito y de las organizaciones no gubernamentales. A fines de 2012 se realizó una reunión inicial con expertos de todo el mundo para definir el diseño y la orientación de dicha herramienta. Se celebró una reunión regional análoga en Arusha (Tanzania). Se ha planificado que las Directrices estén listas para su lanzamiento en la Conferencia Internacional sobre Incendios Forestales que tendrá lugar en 2015 en la República de Corea. El segundo tema, cambio climático y manejo del fuego, se incluyó en el *Estudio FAO: Montes 172*. Sin embargo, es posible que en el futuro se precisen directrices más específicas.

Pedidos de otras regiones

8. La Comisión Forestal para América Latina y el Caribe pidió a la FAO que actualizara las estadísticas regionales sobre incendios de vegetación. La próxima Evaluación de los recursos forestales mundiales, relativa a 2015, incluirá datos sobre las tendencias de la incidencia del fuego y áreas incendiadas durante los últimos 12 años, medidos a partir de información satelital.

9. La Secretaría de la Comunidad para el Desarrollo del África Austral (SADC) pidió a la FAO que ayudara a poner en práctica el componente del Programa de la SADC sobre manejo del fuego dedicado a la gestión de incendios de base comunitaria, que se enmarcaría adecuadamente en el nuevo Programa general sobre manejo inteligente del fuego. La FAO espera una petición oficial al respecto de la Secretaría de la SADC.

Proyectos

10. Desde la última reunión de la Comisión Forestal Europea se han concluido proyectos o componentes de proyectos relativos al manejo del fuego en Siria y la República Unida de Tanzania.

11. Se hallan en curso proyectos o componentes de proyectos sobre manejo del fuego, ejecutados por la FAO o con su participación, en Argelia, la cuenca hidrográfica de Futah Djallon (África occidental), Líbano, Marruecos, Swazilandia y Túnez.

12. Se están tramitando proyectos o componentes de proyectos sobre manejo del fuego para Argelia, la cuenca de Futah Djallon, Gambia y Zimbabwe.

Próximo acontecimiento

13. Como integrante del Comité Internacional de Enlace, la FAO participa intensamente en la preparación de la próxima Conferencia Internacional sobre Incendios Forestales, que se celebrará en la República de Corea en 2015 (www.wildfire2015.kr). Al igual que en la Conferencia previa, que tuvo lugar en 2011 en Sudáfrica, el Departamento Forestal de la FAO abogará una vez más por un programa que refleje el manejo integrado del fuego.

III. Temas de debate y examen

14. Los incendios de bosques y otras formas de vegetación continúan suscitando grave preocupación, y es de prever que con el cambio climático su intensidad y frecuencia se acrecienten. Un aumento de los incendios de vegetación contribuirá a una mayor emisión de gases de efecto invernadero a la atmósfera. Las peticiones de apoyo de la FAO por parte de los distintos países, así como las recomendaciones de las comisiones forestales regionales, el COFO y la Conferencia de la FAO con miras a fortalecer el programa de manejo del fuego de la Organización, requieren un aumento de los recursos disponibles dentro de la Organización o aportados por los Estados Miembros. Sin embargo, los recursos humanos y financieros asignados al manejo del fuego son limitados y están disminuyendo. La Comisión tal vez desee:

- examinar el creciente riesgo de incendios descontrolados en la región y sugerir medidas para contrarrestarlo, por ejemplo mediante el establecimiento de una vinculación estrecha entre las actividades relativas al manejo del fuego y al cambio climático;
- debatir el papel y la contribución de la FAO y de las redes existentes de manejo del fuego en Europa (Grupo de trabajo sobre incendios forestales de Silva Mediterranea de la FAO, Grupo de expertos en incendios forestales de la Comisión Europea, la red subregional para los Balcanes de la EIRD) con miras a reducir los efectos negativos de los incendios;
- debatir las formas y oportunidades de incorporar el manejo del fuego en un enfoque más amplio del territorio;

- recomendar a los Estados Miembros que respalden el Programa general de la FAO de manejo inteligente del fuego mediante la asignación de recursos; y
- conferir a la FAO el mandato de identificar recursos financieros y humanos mayores y adicionales para la aplicación del Programa general de manejo inteligente del fuego.

15. La Comisión tal vez desee formular recomendaciones para la organización y la programación de la Conferencia Internacional sobre Incendios Forestales, que se celebrará en 2015 en la República de Corea (www.wildfire2015.kr).